

# DAVID PÁRAMO

## PERSONAJES DE RENOMBRE

dinero@nuevoexcelsior.com.mx



### Apoyos legales

**A**CAPULCO.- Pocas horas antes de que el presidente de la República diera por inaugurada la 72 Convención Bancaria, la Secretaría de Hacienda emitió un comunicado de prensa que no debe sorprender a quienes son habituales de esta columna, pues sólo confirma lo que señalamos con el comienzo de la polémica en torno a la legalidad de que el gobierno de EU apoyara temporalmente a Citigroup.

Hubo acelerados que lo mismo señalaron que el principal banco de ese país había sido estatizado/nacionalizado y derivaban dos conclusiones ridículas: la primera era que **Barack Obama** les obligaría a vender su participación en Banamex o que el gobierno mexicano debería exigir la venta del banco que dirige **Enrique Zorrilla** porque era ilegal la participación de gobiernos extranjeros.

Inventaron compradores, todos emitieron desmentidos y crearon conspiraciones que no tenían ningún sustento real. Vamos, hubo quienes decían que estaban tan ciertos de la operación, que les resultaba cínica la actitud tomada por Banamex.

De hecho, **Gabriel Reyes Orona** ayer hizo otra demostración en la que según ellos buscan no sólo la destitución de **Guillermo Zamarripa** sino demostrar las ilegalidades de acciones que aún no habían sido tomadas por el gobierno mexicano.

No es casual que los altos mandos de Banamex pasearan por los pasillos del hotel sede con gran tranquilidad y sonrisas. Ellos sabían que el asunto estaría resuelto a su favor, pero esperaban que se hiciera antes del inicio formal de los trabajos, pues les preocupaba el impacto que podría tener en los temas que aquí están siendo tratados.

Nuevamente la realidad se encargó de poner las cosas en su lugar. Hacienda decretó no sólo que son legales los apoyos temporales que han dado los gobiernos a sus bancos para enfrentar la crisis financiera internacional sino puntualiza que “es innegable que los beneficios de los apoyos otorgados en el extranjero se extienden a sus filiales en México, contribuyendo a conservar su valor, preservar su nivel de capitalización y mantener su capacidad operativa”.

Afortunadamente, **Agustín Carstens** y su equipo no se quedaron sólo con este posicionamiento sino que adelantaron que presentarán una iniciativa que reafirme la rectoría del Estado sobre el sistema financiero. “En este sentido, se confirmará la prohibición de la participación de gobiernos extranjeros en dicho sistema, al tiempo que se establecerán con toda claridad los supuestos de excepción estrictamente necesarios para afrontar situaciones de crisis como las que se presentan hoy día.”

Lo cierto es que el ordenamiento era poco claro y podría prestarse a interpretaciones

equívocas; sin embargo, la determinación del gobierno viene a dar una gran claridad a las operaciones del sistema financiero.

#### RENOMBRADOS

■ **Enrique Castillo** cumplió de una manera excelente con dos años turbulentos al frente de la Asociación de Bancos de México, pues cuando asumió el cargo el gran reto era acomodar al sistema financiero para la entrada de nuevos competidores. La llegada masiva de instituciones vinculadas con casas comerciales, pues si bien el camino fue abierto en 2001 por Banco Azteca, presidido por **Luis Niño de Rivera**, no fue sino hasta hace dos años que llegaron masivamente estos bancos.

En aquel punto se decía que los retos de **Castillo** estarían vinculados con encontrar la fórmula de mantener la unión gremial. En países como Argentina, la apertura provocó que se rompiera la unidad gremial.

El presidente saliente de la ABM determinó que se generaría un catálogo de cuáles serían los temas que se tratarían gremialmente y cuáles tendrían que ser atendidos por cada institución en lo individual.

El tema de los corresponsales bancarios, que se ha quedado congelado en el Congreso de la Unión, demostró que la estrategia tomada por **Castillo** y su grupo de la ABM era la correcta.

Sin embargo, la lucha más fuerte que tuvo que dar fue en contra de algunos miembros del Congreso de la Unión que, en



Fecha <b>20.03.2009</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

por lo menos dos ocasiones, intentaron establecer topes a las tasas de interés.

**Castillo** puede irse tranquilo, pues hoy queda claro que las posiciones pensantes y serias del

Senado de la República ya comprendieron que establecer medidas de este tipo resulta una grave equivocación y se han concentrado en pugnar por una mayor competencia bancaria, así como exigir al Banco de México un papel más determinado al momento de imponer sanciones.

La realidad es que la competencia en materia de tarjetas de crédito ha ido creciendo y el mejor ejemplo es la forma en la que han enfrentado los bancos el aumento en la morosidad.

BBVA Bancomer, dirigido por

**Ignacio Deschamps**, no sólo ha colocado un estándar muy alto sino que es usado como ejemplo por parte de los senadores del PRI de lo que pretendían lograr; sin embargo, todos los bancos prominentes en materia de tarjetas de crédito han puesto al alcance de sus clientes diversos programas de saneamiento.

■ **Javler Arrigunaga**, miembro de la comisión de selección del próximo presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, puntualiza que no está pugnando por ningún candidato en específico.

Entre los temas que subyacen en la 72 Convención Bancaria es la selección del presidente que sustituya a **Guillermo Prieto**. La explicación en torno a una elección cerrada tiene mucho que ver

con la *grilla* que se ha generado, pues hay quienes no quieren que se sepa por quién votaron... No vaya a ser que sí sea cierto que el secretario de Hacienda (que reiteramos, no está a favor de nadie y prefiere que la decisión sea tomada libremente por el bien del mercado) o el gobernador de Banxico sí tengan candidato y pueden tener fricción por dar un voto público.

■ Habrá que esperar a ver si los estados de cuentas de las afóres de abril ya tienen la información que deben incluir en un formato sencillo y fácil para los clientes. La Consar, que encabeza **Moisés Schwartz**, asegura que los polémicos estados de cuenta abreviados solamente fueron una medida temporal.